

# Livephoto

## Octubre de 2009



### PRIMERA AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN

France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal (en adelante denominada por Orange, una de sus marcas para el mercado residencial) ha decidido ampliar el período de vigencia de la contratación de la promoción sobre su producto Livephoto, lanzada en octubre de 2009.

Por lo tanto, la ya citada promoción, que iba a finalizar el 31 de marzo de 2010, se entenderá prorrogada, pudiendo ser contratada desde el 1 de abril de 2010 y hasta el 30 de agosto de 2010 (ambas fechas inclusive), manteniendo inalterados el resto de condiciones y requisitos de la promoción original, detallados a continuación.

Por otra parte, se informa a los clientes que la contraten, que a partir del 1 de agosto de 2010, el producto Livephoto no dispondrá ya de las funcionalidades de Pikeo y que permitan a los clientes que así lo deseaban enviar fotos de forma remota a su Livephoto conectándose a la página web de Pikeo vía Internet.

### Primera.- OBJETO DE LA PROMOCIÓN, PARTICIPANTES Y DURACIÓN

France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal (en adelante denominada por su marca Orange) va a desarrollar a partir del 1 de octubre de 2009 y hasta el 31 de marzo de 2010 (ambas fechas inclusive) unas promociones relativa al lanzamiento de su Servicio Livephoto, un producto adicional consistente en un marco de fotos digital Wi-Fi que permite visualizar y almacenar imágenes en formato digital desde un PC u ordenador portátil y conectarse a un servicio vía Internet, habiéndose registrado previamente, que le permitirá enviar y recibir fotos de forma remota.

Las promociones tendrán las siguientes características:

1) Para contrataciones a través de todos los canales de venta: todos los usuarios del mercado residencial que contraten desde el 1 de octubre de 2009 y hasta el 31 de marzo de 2010 (ambas fechas inclusive) a través de todos los canales de venta Orange: es decir, Red de Distribución, las Plataformas Telefónicas de Venta, canal web o Atención al Cliente un ADSL o ADSL + llamadas o cualquiera de nuestros servicios de la gama Todo en 1 de Orange (en cualquiera de sus modalidades) junto con el Livephoto se beneficiará de un descuento del sobre el precio base del Livephoto en función del canal a través del actual contrató el servicio. Dicho descuento se aplicará en la factura que reciba, por la contratación del Livephoto, según lo dispuesto en las siguientes bases.

2) Para contrataciones realizadas a través del canal oficial web de Orange: todos los usuarios del mercado residencial que contraten durante el periodo promocional a través del canal oficial web Orange, un ADSL o ADSL + llamadas o cualquiera de nuestros servicios de la gama Todo en 1 de Orange (en cualquiera de sus modalidades) junto con el Livephoto, se beneficiará de un descuento sobre el precio base del Livephoto lo que supondrá el abono de 99 € (impuestos indirectos no incluidos\*) por el Livephoto. El descuento se aplicará en la factura que reciba, por la contratación del Livephoto, según lo dispuesto en las siguientes bases.

*\*Precios equipo en promoción (i.i. incluidos) Península y Baleares 114'84 €; Canarias 99 €; Ceuta 106'92 €; Melilla 102'96 €.*

Los clientes que contraten el servicio ADSL o ADSL + llamadas o cualquiera de nuestros servicios de la gama Todo en 1 de Orange (en cualquiera de sus modalidades) junto con el Livephoto se beneficiará de un descuento sobre el precio base del Livephoto lo que supondrá el abono de 119 € (impuestos indirectos no incluidos\*\*) por el Livephoto. El descuento se aplicará en la factura que reciba, por la contratación del Livephoto, según lo dispuesto en las siguientes bases.

*\*\*Precios equipo en promoción (i.i. incluidos) Península y Baleares 138'04 €; Canarias 119 €; Ceuta 128'52 €; Melilla 123'76 €.*

### Segunda.- ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente promoción aplica en todo el territorio nacional, pudiendo participar en la misma de forma gratuita y voluntaria, los residentes en dichas zonas, mayores de 18 años que hubieran contratado cualquiera de los productos Orange promocionados (ver la base anterior) a través de los canales de venta Orange indicados en cada caso según lo expuesto en la base primera.



# Livephoto

## Octubre de 2009



### Tercera.- MECÁNICA

Para beneficiarse de cualquiera de estas dos promociones los clientes deberán ser altas nuevas de cualquiera de los productos Orange promocionados (ver la base primera). Es decir no podrán participar en la presente promoción ya clientes de cualquiera de los productos Orange promocionados, o clientes o ex-clientes que en los 3 meses anteriores al comienzo de la presente promoción hubieran solicitado la baja de cualquiera de los productos Orange promocionados.

### Cuarta.- GENERALES

A los efectos de lo dispuesto en la normativa vigente relativa a la protección de datos de carácter personal, entre la que se encuentra la Ley 15/1999 de Protección de Datos Personales Orange, informa al participante de que los datos personales que el participante incluye en el formulario de participación en la presente promoción serán incorporados a un fichero automatizado de datos de carácter personal creado y bajo la responsabilidad de Orange.

El participante, mediante la suscripción a la presente promoción presta su consentimiento expreso para que los datos personales facilitados formen parte del mencionado fichero y para su tratamiento automatizado con la finalidad de realizar la gestión de lo relacionado con la presente promoción, así como mantenerle puntualmente informado de todas aquellas ofertas, novedades y promociones que puedan ser de su interés en cualquiera de los ámbitos de la actividad que desarrolle Orange. Igualmente, la finalidad de la recogida y tratamiento de los datos incluye la realización de estudios cualitativos y cuantitativos de los usuarios para, de este modo, poder ofrecer un servicio más personalizado.

Orange se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta en todo momento del estado de la tecnología. El participante consiente expresamente que los datos personales puedan ser cedidos a empresas colaboradoras con Orange para la gestión de la presente promoción, a las empresas del grupo, así como al canal de distribuidores y agentes para la mejor prestación del Servicio así como para realizar labores de información, investigación o comercialización de los servicios prestados por. Orange Por último, Orange reconoce al participante sus derechos de acceso, modificación, cancelación y oposición, que podrá ejercitar mediante comunicación escrita acompañada de su D.N.I. a la siguiente dirección: France Telecom España S.A. sociedad unipersonal Parque Empresarial La Finca, Pº del Club Deportivo, 1 28223 Pozuelo de Alarcón - Madrid.

Orange se reserva el derecho de interpretar las presentes bases, prorrogar la promoción comunicándolo debidamente, o proceder a la exclusión de cualquiera de los participantes en la presente promoción en el supuesto de detectar cualquier anomalía o abuso en la participación de los usuarios.

La simple participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, quedará Orange liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

